

## COMUNICADO 10.º/252/2026-Servicio a la Comunidad

Monterrico, 16 de octubre de 2026

Estimadas madres y estimados padres:

Como se anunció al inicio del año escolar, el sábado 31 de octubre llevaremos a cabo la actividad de servicio que consistirá en el mantenimiento de las calaminas de los hogares y una intervención urbanística (delimitación y señalización de lotes y vías de la comunidad) para mejorar el espacio de la comunidad de Nuevo Santa María, ubicada en Cañete. Esta actividad es un buen preámbulo a la construcción de casas que harán en 11°, gracias al apoyo de toda la familia Trener en la recaudación de los fondos necesarios.

Esta experiencia forma parte del programa de servicio a la comunidad que sus hijas e hijos desarrollan durante su etapa escolar. Además de contribuir al cumplimiento de las horas de servicio externo requeridas por el currículo, buscamos que esta vivencia sirva para que conozcan entornos que usualmente no les son cercanos. Pretendemos que la acción y el conocimiento se conviertan en reflexión y, a su vez, en una opción por seguir siendo ciudadanos buenos, responsables y comprometidos, en especial con los que menos tienen, de acuerdo con la perspectiva de la formación integral que el colegio y las familias buscamos.

La salida está programada, como señalamos anteriormente, para el sábado 31 de octubre a las 8:00 a. m., desde Trener 2, y el retorno será el mismo día, aproximadamente a las 6:00 p. m. El traslado estará a cargo de la empresa Soluciones en Gestión y Logística S. A. C. Esta actividad contará con la presencia de los tutores de décimo grado, una enfermera y yo.

El lunes 19 de octubre tendremos durante el horario escolar una charla explicativa, donde veremos detalles acerca de la realización de esta actividad.

Confiamos en que ustedes garantizarán:

- ✓ Un adecuado descanso la noche anterior a la actividad.
- ✓ Que lleven un equipaje lo más pequeño posible que contenga: refrigerio ligero (sin comida chatarra), tomatodo, repelente, bloqueador, **guantes de trabajo y una brocha multiusos de 4 pulgadas o similar**, así como ropa y calzado adecuados.

La participación en esta actividad de servicio a la comunidad implica un pago de S/. 65 por persona, que cubre parte del costo. Les pedimos traer este monto en efectivo a más tardar el martes 27 de octubre. El resto de los gastos será asumido por el colegio en esta oportunidad.

Para autorizar la participación en esta actividad, deberán ingresar a la sección «Autorizaciones» en la intranet del colegio y marcar la opción «Sí» correspondiente a la actividad, a más tardar el lunes 26 de octubre.

Agradecemos su apoyo y confianza en esta actividad, que forma parte esencial del proceso de formación integral de sus hijas e hijos y que busca cultivar en ellos valores fundamentales como la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso ciudadano.

Atentamente,  
Jorge Ferradas

*Sub director académico y director de nivel de 10.º a 12.º*